



GRUPO RUIZ

POLÍTICA DE GESTIÓN GRUPO RUIZ

GRUPO RUIZ, como grupo de empresas que realiza **transporte de viajeros por carretera**, entiende la gestión de los sistemas de calidad, calidad del servicio, medio ambiente, energía, huella de carbono, conducción eficiente, responsabilidad social corporativa, seguridad y seguridad vial como el único argumento válido, que permite tanto la satisfacción de nuestros clientes y usuarios, como de la sociedad. Para ello nos comprometemos a integrar en dicha gestión los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno con el objetivo de maximizar el impacto positivo en nuestros grupos de interés apoyándonos en un personal competente y cualificado.

La Política de gestión seguida en el GRUPO RUIZ se basa en los siguientes principios de actuación:

- Cumplir con la legislación y la reglamentación aplicable en todos nuestros sistemas así como con cualquier otro requisito que la organización suscriba, tales como las especificaciones del servicio o compromisos voluntarios de mejora legales que la organización considere.
- Cumplimiento con los criterios de calidad establecidos para cada servicio certificado conforme a la Norma UNE 13816:2003, y al plan de calidad del Consorcio de Transportes de Madrid.
- Ser marco de referencia en la planificación de objetivos y metas de la empresa teniendo en cuenta estos principios básicos, asegurando la disponibilidad de información y recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos.
- Crear y mantener las vías de comunicación necesarias para atender a los requerimientos y expectativas de las partes interesadas encaminándonos siempre a la satisfacción global.
- Identificar y evaluar todos los aspectos que se producen en el desarrollo de nuestras actividades tanto sobre las que tenemos pleno control como sobre las que podemos influir.
- Formar, cualificar y sensibilizar al personal, en especial a los conductores, para que realicen sus tareas de forma responsable, segura y energéticamente eficiente, mejorando en todo caso la consecución de sus funciones y responsabilidades.
- Mejora continua de nuestros procesos en el marco de los sistemas de gestión, estableciendo procesos de modernización de nuestra flota de vehículos, de sus sistemas y equipamientos asociados, del confort, la seguridad, el desempeño energético y la protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación a lo largo del ciclo de vida de nuestros servicios y actividades.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente que tengan impacto sobre el desempeño energético y sobre la conducción eficiente, y aquellas actividades de diseño que consideran la mejora del mismo.
- La dirección dispone de estrategias para la lucha contra el cambio climático a través del cálculo de la huella de carbono.
- Esta política es pública y difundida a nuestras partes por diferentes mecanismos.


Alberto Egido Martínez
Director General

MARZO 2020